

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

## Acta de inspección

[REDACTED] de la Generalitat de Catalunya (GC) e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

Certifico que me he presentado el día 19 de diciembre de 2012 en la instalación radiactiva de la Universitat de Girona – UdG ([REDACTED]), en els Serveis Tècnics de Recerca, del Parc Científic i Tecnològic de Girona (Gironès).

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de control de la instalación radiactiva IRA-2684, destinada a investigación y docencia con un equipo de difracción de RX. La Dirección General de Energía y Minas de la Generalitat de Catalunya autorizó su funcionamiento el 1.03.2004.

Fui recibida por don [REDACTED], supervisor, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

[REDACTED] advierte al representante del titular de la instalación que este acta y los comentarios recogidos en su trámite se considerarán documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica para que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección no debería publicarse por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones que realicé y de la información que requerí y me suministró el supervisor, resulta lo siguiente:

- La instalación se había trasladado al edificio [REDACTED] del Parc Científic i Tecnològic de la UdG.....
- En la sala E/N-1/STR-39, en la planta -1 en el emplazamiento referido, había instalados los equipos siguientes:.....
  - En una cabina [REDACTED] equipo generador de rayos X de la firma [REDACTED]; modelo [REDACTED] instalado en un difractómetro para medidas de difracción de monocristal de la marca [REDACTED]; modelo [REDACTED] PK0038202, con unas características máximas de funcionamiento de 60 kV y 80 mA. Disponía de las siguientes identificaciones:
    - En el exterior, una etiqueta en la que se [REDACTED]; # 882-014700; Serial # 02-844.
    - En el exterior, una etiqueta en la que se leía: [REDACTED]; Serial # K760-02/11-731; Intensitat màx 80 mA; Tensió màx. 60 kV.



CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- En el exterior, una placa en la que se leía: modelo [REDACTED]; matrícula [REDACTED]
- En el interior, una placa en la que constaba: 03-056, Mod. [REDACTED] N [REDACTED]
- Un equipo difractor de la firma [REDACTED], s/n D8-03/03-565, con unas características máximas de funcionamiento de 80 mA y 60 kV, con resolución de aprobación de tipo de referencia X-160 (HM-0167)....
  - La empresa [REDACTED] trasladó, de la dependencias en el edificio de Politécnica II del campus de Montilivi, e instaló el equipo [REDACTED] su nueva ubicación el 28.10.2011. Se adjunta como anejo 1 el certificado de medidas de tasa de dosis, mantenimiento y comprobación de seguridad emitido por [REDACTED].....
  - De las tasas de dosis medidas con unas condiciones normales de funcionamiento del equipo, no se deduce que puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos.....
  - La sala tenía 2 puertas de acceso señalizadas como zona vigilada y tenía medios para controlar su acceso.....
  - El equipo disponía de señalización óptica de funcionamiento, de una llave de puesta en marcha, de un mecanismo de seguridad que cerraba el obturador cuando se abría la puerta, que funcionaban correctamente.....
  - Estaba disponible el certificado de control de calidad del equipo de difracción de rayos X.....
  - El supervisor de la instalación controla trimestralmente los niveles de radiación, verificación de los sistemas de seguridad y las señalizaciones del equipo para garantizar su buen funcionamiento desde el punto de vista de protección radiológica. Las últimas actuaciones son de fechas 5.10.2012 y 12.07.2012.....
  - Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactivo, en el que constan las anotaciones trimestrales del supervisor.....
  - Estaba disponible el procedimiento escrito, del 2002, de la revisión del equipo radiactivo.....
  - Estaba disponible 1 licencia de supervisor en vigor.....
  - Estaban disponibles 1 dosímetro de termoluminiscencia personal y 1 de área, a cargo de [REDACTED], para el control dosimétrico. Estaba disponible el historial dosimétrico individualizado del trabajador expuesto.....
  - Estaba disponible un equipo portátil de detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] monitor [REDACTED] nº 35622, calibrado por el Inte el 19.02.2010.....





- No estaba disponible el programa para verificar y calibrar los equipos de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación la efectuaron el 5.10.2012, coincidiendo con los controles trimestrales. No constan las anotaciones de dichas verificaciones.....
- Estaban disponibles, en lugar visible, las normas de funcionamiento en régimen normal de trabajo como en caso de emergencia.....

Y con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del CSN, reformada por la Ley 33/2007; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (RINR), modificado por el Real Decreto 35/2008; el Real Decreto 783/2001, reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes (RPSRI); la autorización referida; y en virtud de las funciones encomendadas por el CSN a la GC mediante el acuerdo de 15 de junio de 1984, cuya última actualización es del 22 de diciembre de 1998, levanto y suscribo la presente acta por triplicado en Barcelona, en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives de la GC, el 20 de diciembre de 201


TRÁMITE: en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RINR, se invita al/la titular de la Universitat de Girona o a un/a representante acreditado/a, a que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

S'ADJUNTA EL PROGRAMA DE VERIFICACIÓ I CALIBRACIÓ  
DELS EQUIPS DE DETECCIÓ. (2 FULLES)



**Diligencia**

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/9/IRA/2684/2012 realizada el 19/12/2012, a la instalación radiactiva Universitat de Girona, sita en Serveis tècnics de recerca de Girona, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Doña , inspectora acreditada del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- Se acepta el comentario
- No se acepta el comentario
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 14 de enero de 2013

